



Abaratar elecciones es demanda ciudadana, dice Presidenta

Quieren con reforma ahorrar 13 mil mdp

Descarta Sheinbaum que su iniciativa afecte autonomía de Instituto Electoral

CLAUDIA GUERRERO
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum estimó que, de aprobarse la reforma electoral que enviará el lunes al Congreso, se reduciría en 25 por ciento el gasto en comicios, lo que representaría un ahorro de entre 12 mil y 13 mil millones de pesos.

Ese monto, argumentó sin dar detalles en la mañana, saldría del recorte al financiamiento público a los partidos políticos, INE, OPLES y Tribunales Electorales.

"Son 64 mil millones, más lo que tienen senadores, más las diputaciones locales, pues estamos hablando como de 74 mil millones de pesos; 25 por ciento son 7 mil 400, son 10 por ciento, pues estamos hablando de 12 mil, 13 mil millones de pesos", dijo al hacer cuentas al aire.

Sheinbaum afirmó que la disminución de recursos responde a una demanda ciudadana para abaratar las elecciones sin afectar su organización ni la autonomía del INE. "El exceso de los gastos en las elecciones en México, hay que reducirlo, y también, es una demanda popular", señaló.

En la mira...

Algunos ajustes en financiamiento al INE y fiscalización que plantea la reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum:

RECORTE AL ÓRGANO AUTÓNOMO

15,926
empleados
en el
País

ACTUALMENTE

11
integrantes
del
Consejo
General

300
juntas
distritales
y 32 locales
permanentes

13,000
plazas serían
recortadas
(80% del
personal
del INE)

PROPUESTA

25%
de recorte
en costo de
elecciones

300
juntas
distritales
y 32 locales
serían órganos
temporales

- Remuneraciones de consejeros y altos mandos se ajustarían a artículo 127 para que "nadie gane más que la Presidenta".

FISCALIZACIÓN

ACTUALMENTE

- El sistema de fiscalización de ingresos y egresos de partidos es competencia de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.
- El Consejo General del INE cuenta con la facultad de superar los secretos bancarios, fiduciario y fiscal para investigar movimientos de candidatos.
- No se prohíbe de forma absoluta el uso de efectivo para gastos menores, siempre que se comprueben.
- Se prohíbe explícitamente que candidatos reciban financiamiento público o privado externo a lo permitido, pero el control se basa en topes de gastos personales.

PROPUESTA

- Se propone que la fiscalización sea en tiempo real mediante el uso intensivo de tecnologías, permitiendo que el INE tenga acceso a todas las operaciones financieras de los partidos y candidatos.
- Se prohíben aportaciones en efectivo.
- El 100 por ciento de los recursos se deberán manejar dentro del sistema financiero para garantizar la trazabilidad de cada peso usado.

RADIO Y TV

ACTUALMENTE

48 mins
diarios es el tiempo que se destina a propaganda de partidos y autoridades electorales

PROPUESTA

35 mins
diarios por emisora se destinarían para esa propaganda

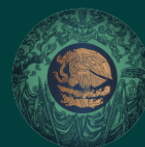
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ACTUALMENTE

- En la regulación de la propaganda electoral en general, no hay disposiciones específicas sobre el uso de Inteligencia Artificial o "bots".

PROPUESTA

- Se regularía el uso de Inteligencia Artificial en campañas, así como la prohibición de "bots" o mecanismos artificiales en redes sociales.



La reducción, aseguró, no compromete elementos centrales del sistema electoral como la credencial para votar, la autonomía del Instituto o la capacitación de funcionarios de casilla.

La Presidenta presentó ayer los puntos centrales de su iniciativa de reforma electoral, la cual mantiene la Cámara de Diputados con 500 integrantes y reduce el Senado a 96 representantes. Además de recortar 25 por ciento el gasto comicial, reduciría regidurías en Alcaldías y priorizaría procesos que denominan de democracia participativa, donde privilegiará la consulta popular.

Tras confirmar que no propondrá la eliminación de los organismos electorales de los estados, adelantó que habrá restricciones en el gasto para evitar excesos.

“Al final tomamos la decisión, por consideraciones federativas republicanas, que se mantuvieran los estatales, pero más chiquitos”, señaló.

Sheinbaum planteó que los recursos ahorrados pueden destinarse para el gasto del ramo social.

“Se puede etiquetar, si quieren: a educación, a salud, a Programas de Bienestar, para que no haya problema”, dijo.

En la conferencia, el presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, señaló que el gasto público electoral en 2024 fue de 61 mil millones de pesos.

“El gasto público total de los sistemas electorales de México sigue siendo el más alto del mundo”, advirtió.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez,



LA REFORMA
ELECTORAL

confirmó que la iniciativa contempla un recorte general de una cuarta parte del gasto electoral.

En la conferencia también estuvieron Esthela Damián, Consejera Jurídica de la Presidencia; José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de transformación Digital; Arturo Saldivar, Coordinador General de Política y Gobierno, y Lázaro Cárdenas Batel, Jefe de la Oficina de la Presidencia.